



DICCIONARIO ESPAÑOL

Rogelio Horacio FERNANDEZ

INTRODUCCIÓN

www.significadode.org es un proyecto de diccionario abierto que, a parte de poder consultar significados de palabras, ofrece además a sus usuarios la posibilidad de incluir nuevas palabras o matizar el significado de palabras ya existentes en el mismo. Como es comprensible este proyecto sería imposible de llevar a cabo sin la estimable colaboración de la gente que nos sigue en todo el mundo. Este e-Book, por tanto, nace con la intención de rendir un pequeño tributo a todos nuestros colaboradores.

Rogelio Horacio FERNANDEZ ha contribuido al diccionario con 2 significados que hemos aprobado y recogido en este pequeño libro. Esperamos que al lector le sea de mucho valor y si le resulta útil o quiere formar parte del proyecto no dude en pasarse por nuestra web, estaremos encantados de recibirle.

Grupo de Trabajo

www.significadode.org

cesionar

CESIONAR: utilizase comunmente en el ambito juridico/legal para referirse a la acción de llevar a cabo una cesión. Siendo la cesión un acto de renuncia voluntaria de una cosa, acción o derecho en favor de otra persona, tanto de forma onerosa como gratuita.

emolando

emolando está incorrectamente escrita y debería escribirse como "EMULANDO" siendo su significado: </br>